San Pedro, 11 de junio del 2.019.-

ADENDA N° 5

AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N°: 04/2.019 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" – ID N° 359.219.

I - SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

SE MODIFICA POR:

1. **Especificaciones Técnicas**

ITEM N° 3: 44101501-002 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL	
DESCRIPCIÓN	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMA EXIGIDAS**
Marca:	(Indicar)
Modelo:	(Indicar)
Procedencia:	(Indicar)
Páginas por minuto	50 ppm
Capacidad	250.000 paginas por mes
Resolución	600 x 600 dpi
Capacidad memoria	1 Gb ampliable a 2,5 Gb
Requerimientos electrónicos	220-240 V, 50-60 Hz
Suministro de papel	Estándar con 02 bandeja de papel para 500 hojas c/u
Bypass	Estándar para 100 hojas
Procesador de documentos	Estándar para 70 hojas
Tamaño de papel dúplex	Carta, Oficio y A4
Conexión a pc	Estándar con tarjeta de red 10/100/1000 TX, USB 2.0
Escáner	Color y Blanco/Negro.
Tóner	Tóner de arranque de fábrica del equipo, incluir en forma adicional insumos originales de la misma marca del equipo ofertado hasta cubrir la cantidad de 100.000 (cien mil) copias.
Duración de kit de cilindro y fusor	Para 500.000 copias. Se podrán agregar la cantidad necesaria de estos repuestos hasta cumplir los rendimientos solicitados.
Tecnología de Imagen	Tóner y Cilindro por Separado.
Capacidad de Impresión	Impresión dúplex de una sola pasada, escaneo bi-direccional.
Capacidad de entrada de papel	Estándar para 600 hojas.
Pantalla Táctil	Estándar a color de 7"
Incluir Todos los Accesorios	Cables, Conectores USB, Energía, Drivers, mesita con rueda y puertas por cada equipo ofertado.
Tamaño de Escaneo	A4/ Legal.
Año de Lanzamiento	A partir del 2018.
Garantía	1 año con mantenimiento preventivo sin costo durante el periodo de duración de la garantía.
	Certificado de distribución oficial de la marca del fabricante.
	El oferente deberá contar con 2 personal técnico capacitado para los mantenimientos preventivos y correctivos de la marca ofertada.

OBSERVACIÓN: "LOS TÉRMINOS NO MENCIONADOS EN LA PRESENTE ADENDA PERMANECEN INVARIABLES".

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SECCION CONTRATACIONES

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones